

CIRCULAR No. 1341 M.R.G.
R.C. 109/40/74

Montevideo, 29 de noviembre de 1974.

Señor Director

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el Consejo de Enseñanza Secundaria Básica y Superior en sesión del 25 de noviembre cte., dictó la siguiente resolución:

1o.) Créase en la División Secretaría del Consejo el Sector "Contralor de Trámites".

2o.) El mismo tendrá como cometido hacer cumplir, en los plazos reglamentarios, los trámites dispuestos en cada expediente .

Saludo a usted muy atentamente.

WALDEMAR FERRO
Enc. Pro-Secretaría del Consejo